ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA TAFUR GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.611.660	CONTRATO No.	458-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objetc de atención, en el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los procedimientos de tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención, así como realizar las remisiones necesarias según las alertas identificadas.	El día 02 de abril se realiza 1 EMP y 1 EMP-R a PPR de la PR Yudy Paola Trujillo para el proceso de culminación. Posteriormente se socializa con la profesional los resultados de la EMP.
2. Orientar y brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención y sus familias, por demanda y en aquellas situaciones desencadenantes de malestares, crisis y urgencias de salud mental, tomando como marco los procedimientos técnicas y estrategias de atención establecidas al interior de la entidad que involucran el ámbito de lo denominado psicosocial.	El día 03 de abril del presente año, siendo las 3:00pm se realiza acompañamiento psicológico al PER JOSE HERVIN MARTINEZ SANCHEZ CODIGO 60-11782, debido a que el PER presenta patología diagnosticada por especialistas de Cáncer, generado según indicaciones del PER por un accidente laboral. Se realiza atención psicosocial con la profesional Facilitadora Kelly Salazar quien será la profesional que continuará con el acompañamiento al PER. Para el día 10 de abril del 2019 a las 9:00pm, se realiza atención breve psicosocial a la señora Maira Alejandra Arias, esposa de un PPR de la profesión reintegradora Yudy Paola Trujillo, debido a que presenta patología de Adición a fármacos que le ha perjudicado la salud y relación sentimental con el esposo, requiere ser nternada en la Fundación la Fe, pero la señora se niega dicha posibilidad debido a la preocupación en cuanto el cuidado de su hija de 2 años de edad.
3. Formular, concertar y orientar el Plan de trabajo de la población asignada, en especial aquella que se encuentra en componente específico o que presentan problemáticas psicosociales identificadas, o de población que de acuerdo a las condiciones y características lo requieran.	Se realiza atención psicosocial a 6 PPR en la ciudad de Florencia y un PPR en el municipio de Currillo (04/04/2019) quienes se encuentra en la ruta de reintegración. Se realiza 6 Planes de Trabajo en conjunto con los PPR, teniendo en cuenta las necesidades de cada uno con el objetivo de enfatizar en las dimensiones y metas. Se realiza gestiones procedimentales de dos Beneficios de Inserción Económica.
4. Gestionar y/o apoyar la vinculación, acceso y permanencia de la población objeto de atención y sus grupos familiares al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	El día 02 de abril del presente año se realiza traslado de EPS en las oficinas de la EPS-S Asmet Salud de 1 PER con su núcleo familiar con IPS en San Vicente de Caguán del profesional facilitador Carlos Durán. Una afiliación de PER con IPS Cartagena del Chaira del profesional reintegrador José Bertoni Rojas. Un traslado de EPS de un PPR, con IPS Florencia de la profesional reintegradora María Andrea Castro. El día 03 de abril se realiza cambio de IPS en la Nueva EPS de un PER de la profesional facilitadora Claudio Patricia Berrio. El día 22 de abril, se realiza traslado de IPS en Medimas Contributivo al municipio de San Vicente del Caguán de PPR de la Profesional Aura Trujillo. El día 24 de abril se realiza traslado de IPS en COOMEVA EPS-S al municipio de San Vicente del Caguán de PPR de la Profesional Aura Trujillo. El día 25 de abril se realiza afiliación de la hija de un PER del ETCR Agua Bonita de la profesional Adriana Castillo.
5. Gestionar acceso a servicios y articular acciones, que, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, faciliten el cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo, la implementación de los componentes del enfoque diferencial (género, discapacidad, envejecimiento y vejez, y desvinculados), así como la promoción de hábitos de vida saludable, en beneficio de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares.	Se realiza articulación con la oficina de Aseguramiento en Salud de la Secretaria Departamental de Salud, con el propósito de contribuir en afiliación de nuestra población al 100% de forma eficiente y eficaz por medio de los listados censales. El día 11 de abril, se realiza acompañamiento al señor Javier Perdomo en la entrega de la prótesis de la extremidad inferior derecha gestionada ante el CICR en el centro de ortopedia. El día 29 de abril, se radica en la ventanilla de la gobernación departamental la solicitud del listado censal ante la secretaria departamental de Salud, con el objetivo de garantizar la afiliación de un 100% de la población de la ARN.
6. Acompañar en la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración y reincorporación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, teniendo en cuenta sus características diferenciales, evidenciando el registro, soportes y evaluación de actividades correspondientes en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR.	En el mes de abril no se presenta postulaciones al componente específico.
7. Liderar la implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y los procesos derivados de la implementación de la etapa de estabilización de la población objeto de atención, conjuntamente con el equipo profesional del Grupo Territorial y/o punto de atención y/o programa paz y reconciliación.	En día 29 de abril se envían tips para la implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) a los profesionales del GT Caquetá, con el objetivo que se tenga en cuenta para la atención a la población de Reintegración y Reincorporación.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el cumplimiento de la obligación contractual no se presentó actividades a desarrollar en el presente periodo.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA TAFUR GÓMEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.611.660
CONTRATO No.	458-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, en el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

9.Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza entrega del informe mensual de las actividades contractuales y entrega de honorarios. Se realiza en los tiempos establecidos la solicitud de 1 expensa requerida para la atención de la población asignada.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día 05 de abril del presente año se participa en el comité técnico del Grupo Territorial Caquetá, donde contó con intervención del coordinador Hugo Alejandro Rincón dando inicio al comité, posteriormente intervención de dos profesionales Mónica y Camilo de nivel central específicamente de la oficina de Talento Humana. Desde 2:00pm a 4:00pm se asiste a videoconferencia "Articulación a profesionales de salud" Desde las 4:00pm se asiste al comité de reintegración liderado por la profesional Mónica Andrea Monje.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato en el especial con los numerales 13) aplicación instructivos de seguridad integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y 25) seguridad y protección de la información.

MILENA TAFUR GÓMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 30/04/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"